

**Instituto Politécnico Superior "General San Martín"**  
**Universidad Nacional de Rosario**

**Dictamen de la Comisión Asesora del**  
**Llamado a Concurso de Antecedentes, Entrevista y Oposición para titularizar un CARGO DE**  
**SUBREGENTE - Sede Baigorria**

En la ciudad de Rosario, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en la sede del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado los Antecedentes de los aspirantes y concluidas las Entrevistas Personales y las Pruebas de Oposición del **Llamado a Concurso Abierto** según Expte. 39507/2021 y Resol. 211/22-IPS-, para un (1) **CARGO de SUBREGENTE** con funciones en el Anexo Granadero Baigorria – Ref. 61 en conformidad con la Ordenanza N° 664 CS, la Comisión Asesora constituida por los **MIEMBROS TITULARES**: Lic. Marcela Cattaneo, Prof. Marisa Ponisio, Lic. Marcelo Soldani y Prof. María Verónica Zamudio, procede a la elaboración del siguiente Orden de Mérito (cuya ponderación numérica se adjunta) basado en: el análisis de los Antecedentes, una Entrevista Personal basada en la presentación individual del aspirante y las motivaciones que lo llevaron a postularse en este concurso y, el desempeño en la Prueba de Oposición consistente en la presentación y desarrollo del tema sorteado titulado *Criterios en la organización pedagógica y académica para el acompañamiento de las trayectorias escolares en el marco de los preceptos de calidad y excelencia de la Institución.*

Durante la instancia de la Entrevista, los postulantes demostraron un acabado conocimiento del perfil de la Institución y de los estudiantes que asisten a Granadero Baigorria, desde las funciones que actualmente desempeñan en la escuela. Asimismo, destacan el sentido de pertenencia que genera el trabajo en el Instituto Politécnico y plantean, con solvencia, los motivos por los cuales se postulan a este cargo.

A continuación se presenta el **ORDEN DE MÉRITO** de los aspirantes que han quedado escalafonados según la normativa mencionada:

Aspirantes	DNI	Antecedentes	Entrevista	Oposición	Puntaje total
1. <b>QUINTERO,</b> Constanza	28.392.404	23	35	30	88,00
2. <b>DE MARCO,</b> Carolina	26.642.252	18,90	35	32	85,90
3. <b>MUSSI,</b> Laura	22.698.516	17,55	35	33	85,55
4. <b>GARCÍA,</b> María Fernanda	25.982.776	18,80	35	27	80,80
5. <b>BALLÁN,</b> Paulo Adrián	22.329.500	20,05	35	24	79,05
6. <b>RODRIGUEZ,</b> Sandra Daniela	22.510.315	15	35	29	79,00
7. <b>SOMARIVA,</b> Matías	27.148.212	17,10	35	20	72,10



Se presenta la lista de aspirantes que no han asistido a las instancias de Entrevista y Oposición:

Aspirantes	DNI	Antecedentes	Entrevista	Oposición	Puntaje Total
ÁLVAREZ, Silvio Raúl	20.175.935	12,05	Ausente	Ausente	12,05
DE SAN BENITO, Mauro Gabriel	34.772.396	12,90	Ausente	Ausente	12,90
GAMBOA, Georgina	26.770.057	4,20	Ausente	Ausente	4,20
PICOT, Romina Gisela	28.100.911	3,00	Ausente	Ausente	3,00
REYNOSO, Ernesto	32.407.451	12,75	Ausente	Ausente	12,75

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a los dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad.-----

Lic. Marcela Cattaneo  
DNI 18.030.900

Prof. Marisa Ponisio  
DNI 17.431.963

Lic. Marcelo Soldani  
DNI 17.818.747

Prof. Verónica Zamudio  
DNI 20.409.011